

10419

164779

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Patente de Invención.--

País: España.--

Duración: veinte años.--

Objeto: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS
VEHICULOS DE DOS RUEDAS".--

A nombre de: D. Ernst MICHEL.--

Residente en: SUIZA.--

Nacionalidad: suiza.--

(P. 205).
(Doss. 15.788, cas 1).
(V.M.).

164779



El objeto del presente invento es un vehículo de dos ruedas que posee un dispositivo de apoyo que se coloca en la rueda delantera de aquel y que está construido de forma tal que merced a una ligera inclinación de la rueda delantera, constituye con los puntos de apoyo de las dos ruedas, una base de sustentación triangular. El resultado es el mismo si el dispositivo se sujeta al guardabarros o a la varilla que sostiene a este último.

10.- En el dibujo adjunto figura como modelo una forma de realizar dicho invento, acompañado de algunas variantes de la construcción de un detalle.

La Fig. 1 representa una sección vertical del guardabarros de la rueda delantera de una motocicleta.

La Fig. 2 es una vista de un detalle.

15.- Las Figs. 3 y 4 son secciones de las variantes de construcción de un detalle, etc.

La Fig. 5 representa un esquema en perspectiva que muestra el objeto del invento en el momento de su empleo.

20.- En la Fig. 1, el guardabarros delantero de un vehículo está indicado por el número 1. En el interior de la parte media de este guardabarros se ha fijado un tubo de guía 2, que en la parte inferior de aquella, pasa por una abertura reforzada con una abrazadera 3, detallada en la Fig. 2, prolongándose por la parte exterior y sirviendo de guía a un dispositivo de apoyo 4. Este termina en su parte inferior en una punta 5 que lleva un disco de retención 6 sirviendo igualmente de punto de fijación de un muelle resistente de tracción 7, que se prolonga hasta la parte superior del tubo de guía en donde está sujeto a una varilla transver-

25.-

- 2 - 164779



En el punto se halla precisamente un punto de presión 9 que sirve de tope flexible al dispositivo de apoyo tensado por el muelle 7.

Con el fin de mantener con seguridad en la posición de reposo el dispositivo de apoyo tal como se le representa en la Fig. 1, se ha colocado debajo del tubo de guía un disco horadado 10, a través del cual pasa el dispositivo de apoyo, que está obligado a permanecer en una posición oblicua tal, por la tensión de una pieza curvada 11, que sujeta a modo de una abrazadura el dispositivo de apoyo cuando ha vuelto a su posición inicial.

Para emplear este dispositivo con el fin de apoyar un vehículo se inclina ligeramente la rueda delantera, presionando con el pie el disco de retención 6 con objeto de vencer la fuerza que ejerce el muelle de tracción 7 y la pieza curvada 11, obligando a salir al dispositivo de apoyo hasta que toque el suelo. Al cesar la presión del pie el disco 10 vuelve a su posición primitiva y el dispositivo de apoyo queda sujeto cuando está fuera del tubo de guía. En este momento su punto de apoyo y el de las dos ruedas, forman una base de sustentación triangular.

En las Figs. 3 y 4 se observa que el disco 10, como medio de fijación puede fabricarse de varias formas.

En la Fig. 3 el tubo de guía tiene en su parte superior un saliente 12 en el que el disco 10, en forma de palanca de dos brazos va colgado libremente a un gancho 13, de manera que en su posición de equilibrio gracias a su inclinación, mantiene el dispositivo de apoyo en una posición en la que este último queda sujeto por el muelle de tracción contra

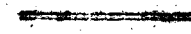
164779



Disco volante.

60-

En la Fig. 4 el disco 20 tiene igualmente la forma de palanca de dos brazos, cuyo punto de apoyo está en un soporte 12 fijado en el tubo de guía. La posición oblicua del disco se consigue necesariamente por un muelle de sujeción 16, en forma de garra que sujeta la palanca por medio de un gancho 15 con la parte 14 del soporte.





Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

1). Perfeccionamientos introducidos en los vehículos de dos ruedas, caracterizados por preverse en el vehículo un puntal, destinado para ser apoyado sobre el suelo, montado en la parte delantera giratoria del vehículo, de modo que una vez que la rueda delantera ha realizado una rotación que la lleva a un plano distinto del plano de la rueda trasera, el punto de contacto de dicho soporte con el suelo constituye con los puntos de apoyo representados por las dos ruedas una base triangular de sustentación.

2). Perfeccionamientos según la reivindicación 1), caracterizados por estar montado el puntal en el guardabarros de la rueda delantera.

3). Perfeccionamientos según la reivindicación 1), caracterizados por estar montado el puntal en el tirante que une el guardabarros de la rueda delantera al cubo de ésta.

4). Perfeccionamientos según la reivindicación 2), caracterizados por estar previsto un órgano que, con su acción de bloqueo, fija el puntal tanto en su posición de trabajo como en su posición de reposo.

5). Perfeccionamientos según la reivindicación 2), caracterizados por poseer el puntal un órgano que, al ser oprimido por el pie, coloca el puntal en posición de trabajo.

6). Perfeccionamientos según la reivindicación 5) caracterizados por estar constituido el puntal por un tubo



que queda suspendido dentro de otro tubo de guía sujeto al lado interior del guardabarros de la rueda delantera, del que este último tubo sobresale después de atravesarlo en su parte inferior, poseyendo además dicho puntal, inferiormente una placa de tope que permite hacerlo salir cuando se ejerce sobre esta placa presión con el pie, tendiendo a hacerlo entrar otra vez en el tubo de guía un muelle de tracción dispuesto dentro de éste.

7). Perfeccionamiento según la reivindicación 1), caracterizado por permitir bloquear el puntal en el tubo de guía un disco perforado, situado sobre dicho tubo, que, cuando está inclinado, fija el puntal a modo de anilla oblicua de bloqueo, quedando libre, sin embargo, en caso de abandonar dicha posición.

8). Perfeccionamiento según la reivindicación 7), caracterizado por tener el disco con un muelle sujeto al tubo de guía (sig. 1).

9). Perfeccionamiento según la reivindicación 7), caracterizado por tener el disco forma de palanca de los brazos libremente articulada en un saliente del tubo de guía, articulándose dicha palanca el puntal en posición de equilibrio. (Fig. 3).

10). Perfeccionamiento según la reivindicación 7), caracterizado por tener el disco forma de palanca de los brazos libremente introducida en un saliente del tubo de guía, que asegura al disco en la posición de bloqueo mediante un anillo. (Fig. 4).

II). PERFECIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MODELOS DE DOS RUEDAS, todo tal como se describe en la presente memoria la cual consta de 123 líneas y a título de

-164779



Compte de representants en les ajuntaments d'algunes

ciutats, el 20 de febrer de 1900.

Per als

16477

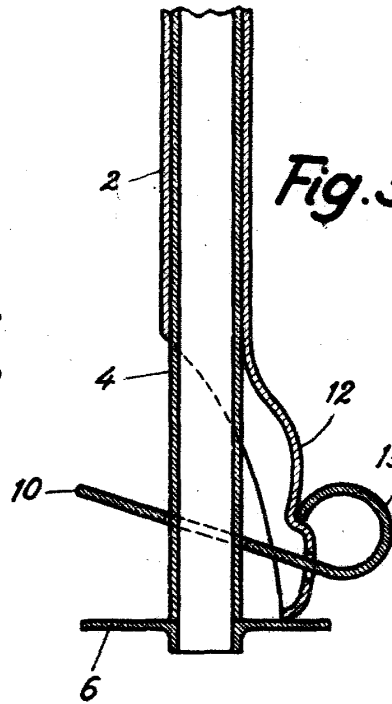
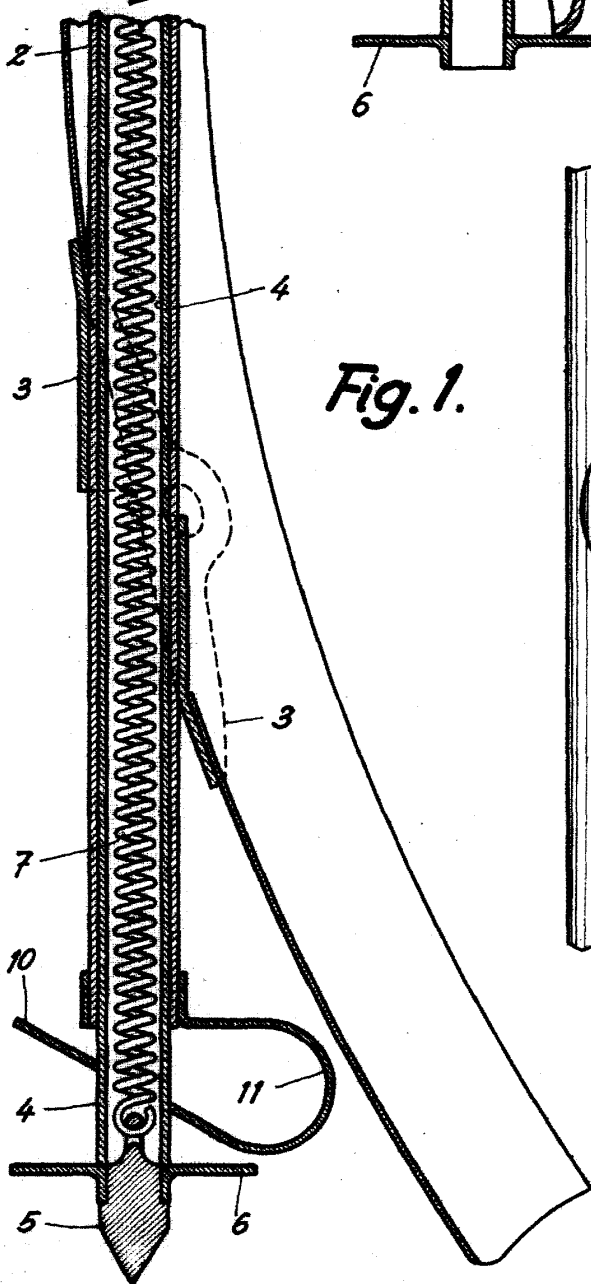
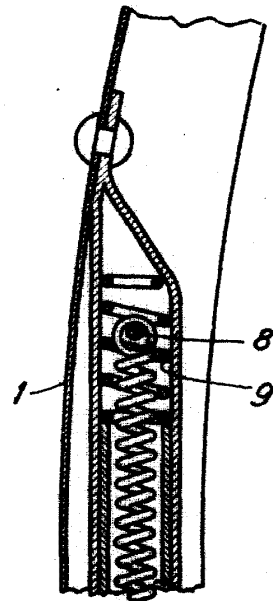


Fig. 3.

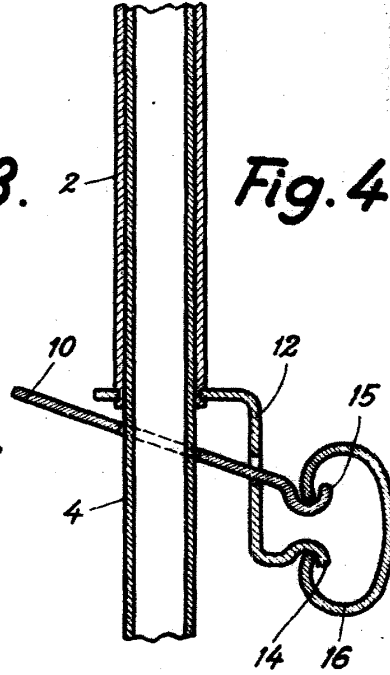


Fig. 4.

Fig. 1.

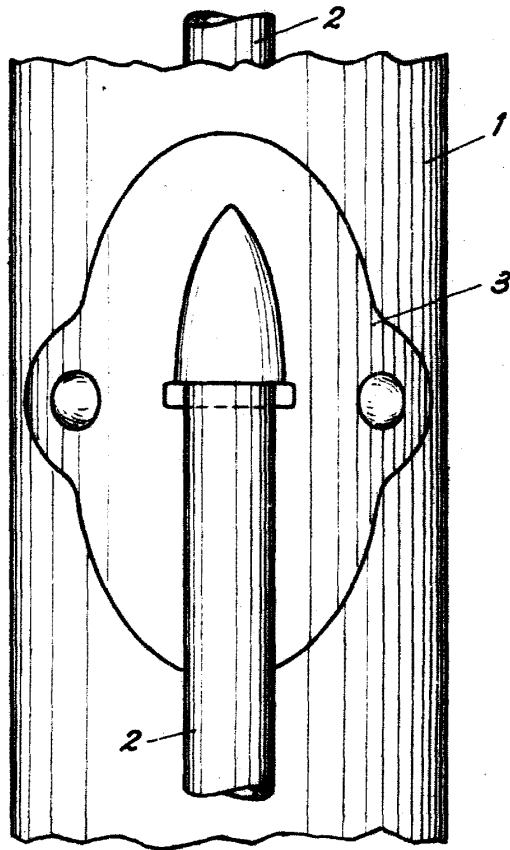


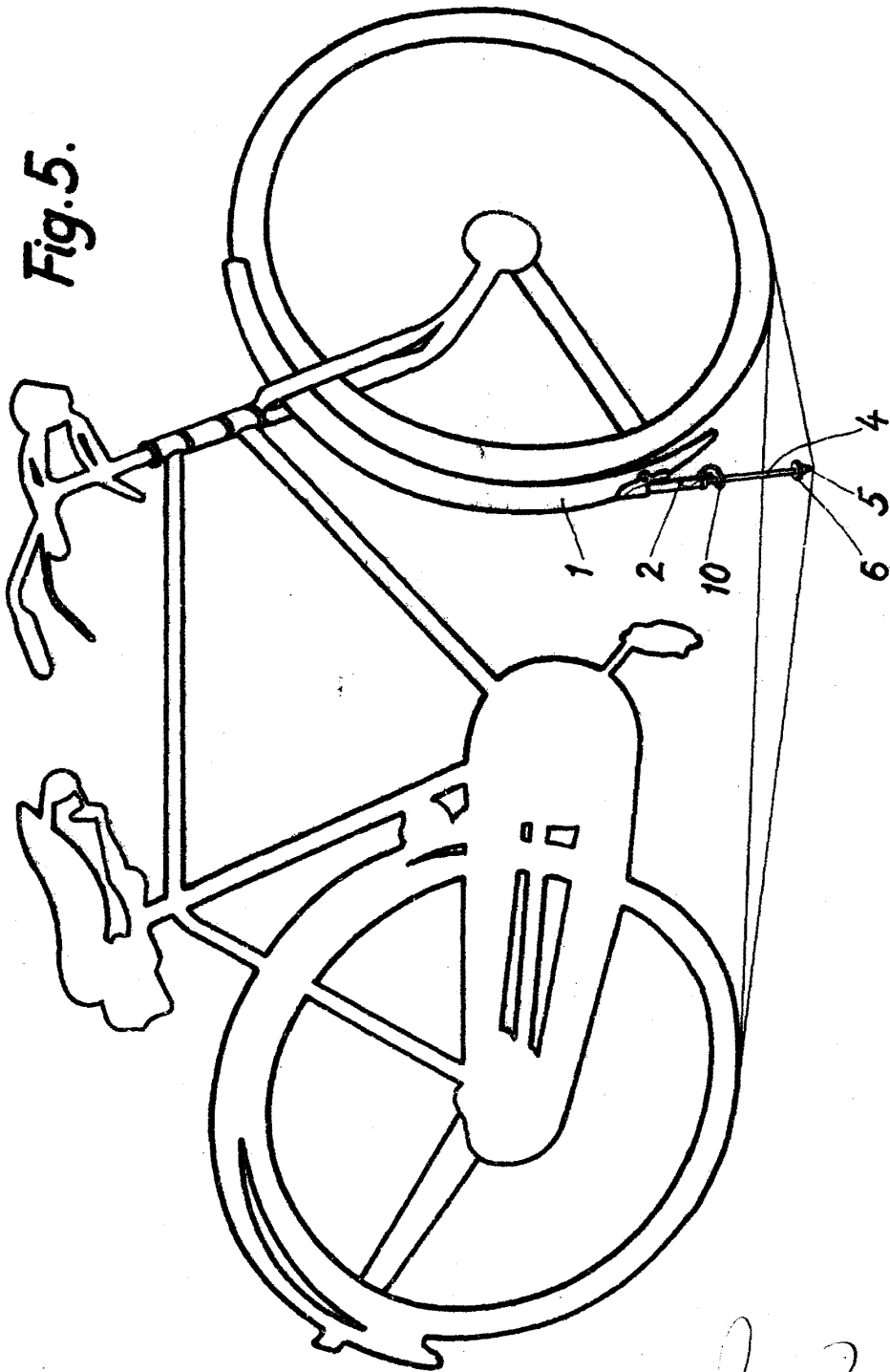
Fig. 2.

J. P. ...

164779



Fig. 5.



J. W. [Signature]